



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/45/128 ✓

S/21150

16 de febrero de 1990

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo quinto período de sesiones
POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 16 de febrero de 1990 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir para su información la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia el 14 de febrero de 1990 en relación con la liberación del Sr. Nelson Mandela.

Agradecería que usted tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y la declaración mencionada como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nana S. SUTRESNA
Embajador
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION EMITIDA EL 14 DE FEBRERO DE 1990 POR EL MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES DE INDONESIA EN RELACION CON LA LIBERACION
DEL SR. NELSON MANDELA

El Gobierno y el pueblo de la República de Indonesia acogen con alivio y felicidad la liberación del Sr. Nelson Mandela, dirigente del Congreso Nacional Africano. La liberación del combatiente africano por la libertad está plenamente conforme con las exigencias de la comunidad internacional de libertad y justicia y constituye un avance significativo en la lucha del pueblo de Sudáfrica contra el apartheid, que es objeto de condenación universal y es un crimen patente de lesa humanidad.

Para erradicar completamente el sistema de apartheid en Sudáfrica, el Gobierno de Indonesia continúa exhortando al régimen de Pretoria a que levante el estado de emergencia y libere a todos los demás presos políticos a fin de abrir el camino para un diálogo nacional que dé lugar al establecimiento de un gobierno democrático y no racial.

Indonesia apoya los esfuerzos para movilizar a la comunidad internacional a fin de asegurar que se mantenga la imposición de sanciones amplias contra el régimen racista y fortalecer la solidaridad con la lucha del pueblo de Sudáfrica.
